

## INDICE

Orden	Descripción	Fichero	Págs.	Pags. Expdte.
1	Este índice		1	1 - 1
2	PDFDOCEXP-2025-19961-20250925135149.pdf		2	2 - 3
3	PROPUESTA MC41-2025. TRANSFERENCIA PARA ADQUISICION CAMION SSTT	23667345_20250925_135149.pdf	1	4 - 4
4	PROVIDENCIA MC 41-2025.pdf	23667349_20250925_135149.pdf	1	5 - 5
5	INFORME INTERV MC 41-2025.pdf	23667341_20250925_135149.pdf	1	6 - 6
6	INFORME ESTABILIDAD MC 41-2025.pdf	23667337_20250925_135149.pdf	1	7 - 7
7	1 - Certificado: EXPEDIENTE MODIFICACIÓN CRÉDITO MC 41-2025 DE TRANSFERENCIA CRÉDITO, MINORANDO CAPÍTULO VI DE INVERSIONES ESTADO GASTO PSTO-ADQUISICION CAMION	23750799_20250925_135149.pdf	1	8 - 8
8	I BOP-MC41 DE 27-08-2025.pdf	23810755_20250925_135149.pdf	1	9 - 9
9	certificado anuncio expuesto	23973153_20250925_135149.pdf	1	10 - 10
10	II BOP MC 41-2025 DE 25-09-2025.pdf	24036001_20250925_135149.pdf	1	11 - 11

## **EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2025/19961**

### **TIPO: MODIFICACIONES DE CREDITOS (PLENO)(Generado el 25-09-2025 13:51:49)**

ASUNTO: EXPEDIENTE MODIFICACIÓN CRÉDITO MC 41-2025 DE TRANSFERENCIA CRÉDITO, MINORANDO CAPÍTULO VI DE INVERSIONES ESTADO GASTO PSTO-ADQUISICION CAMION

#### **Documento: PROPUESTA MC41-2025. TRANSFERENCIA PARA ADQUISICION CAMION SSTT**

SHA256: 378AF56136958BC8AF53AD2D30D228B20AB093F79BF6C98AB4C56E6924E48A94

CSV: 28000B1021666D680EA0 Fecha de insercion : 11-08-2025 13:55:20

Firmado digitalmente por :

CASADO GARCIA, RAQUEL el 23/07/2025 12:06

RAMIREZ POLO, ANTONIA el 11/08/2025 02:01

#### **Documento: PROVIDENCIA MC 41-2025.pdf**

SHA256: 940AE064DC25F7556262B9ECBD4687B90531E82E637A4B9787EEDFB1AF489AA5

CSV: B8595506C1539172126A Fecha de insercion : 11-08-2025 13:41:52

Firmado digitalmente por :

LLAMAS SALAS, RAFAEL ANGEL el 12/08/2025 10:47

LLAMAS SALAS, RAFAEL ANGEL el 12/08/2025 10:47

#### **Documento: INFORME INTERV MC 41-2025.pdf**

SHA256: 80C76699D9001235B0F19554A9D01515ADC6EAA781758996AEA2C3F271CCEF4B

CSV: FF3BB759908162245AEE Fecha de insercion : 11-08-2025 13:42:46

Firmado digitalmente por :

ESPEJO CASADO, MARIA DE LA PALOMA el 12/08/2025 10:56

ESPEJO CASADO, MARIA DE LA PALOMA el 12/08/2025 10:56

#### **Documento: INFORME ESTABILIDAD MC 41-2025.pdf**

SHA256: E386C72892017567A8F08CBB373FE9B9D694C9493E847D61B14ADB52E223A0EC

CSV: BF292F4D1A08A5D3C898 Fecha de insercion : 11-08-2025 13:43:20

Firmado digitalmente por :

ESPEJO CASADO, MARIA DE LA PALOMA el 12/08/2025 10:56

ESPEJO CASADO, MARIA DE LA PALOMA el 12/08/2025 10:56

### **Documento: 1 - Certificado: EXPEDIENTE MODIFICACIÓN CRÉDITO MC 41-2025 DE TRANSFERENCIA CRÉDITO, MINORANDO CAPÍTULO VI DE INVERSIONES ESTADO GASTO PSTO-ADQUISICION CAMION**

SHA256: 39B61C1646BF1A14505D20BBC37F4A03039FEDBB7A359F0D8AFFB92A1BA38445

CSV: BB6C2061F8FA41CB9C08 Fecha de insercion : 21-08-2025 16:56:18

Firmado digitalmente por :

BERLANGA CASTILLA, LORENA el 22/08/2025 08:23

LLAMAS SALAS, RAFAEL ANGEL el 22/08/2025 01:42

#### **Documento: I BOP-MC41 DE 27-08-2025.pdf**

SHA256: D397B5BBAFF92ACAC16608E858B25F00F5A567C206DB849E116B2F131EA4CBED

#### **Documento: certificado anuncio expuesto**

SHA256: 74FDD6FA7E1354D12EA3765CB857BB6B76E964B3E625FFA202C1A1D82ABA3CBE

CSV: 9D19608230494037CC3B Fecha de insercion : 19-09-2025 08:42:13

Firmado digitalmente por :

BERLANGA CASTILLA, LORENA el 19/09/2025 08:42

LLAMAS SALAS, RAFAEL ANGEL el 19/09/2025 11:24

**Documento: II BOP MC 41-2025 DE 25-09-2025.pdf**

SHA256: 8E6572991E04448DDC7F3B99EB67655C979422F671930C00E4AC44A3F1145833



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)**

**EXPTE GEX 19961/2025  
EXPEDIENTE MODIFICACIÓN CRÉDITO DE TRANSFERENCIA CRÉDITO, MINORANDO CAPÍTULO VI DE INVERSIONES  
ESTADO GASTO PSTO**

**PROPUESTA TENIENTE ALCALDE**

Ante la necesidad de transferir crédito entre aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento, habilitando crédito para adquisición de vehículo, tipo camión de tres ejes con gancho portacontenedores y masa max. autorizada de 26 TM (26.000 KG) y contenedor, con destino al Servicio de Obras Públicas Municipales; vengo a proponer al Pleno el siguiente movimiento entre aplicaciones presupuestarias:

<b>ALTA</b>	<b>BAJA</b>
19-150-62401. Adquisición de vehículos por Servicios Técnicos, por importe de 177.500 € (IVA Incluido).	19-1532-61914. INV. REPOSICIÓN VÍAS PÚBLICAS Y CAMINOS, por importe de 177.500 € (IVA Incluido).

La aplicación/es que se propone para financiar la transferencia es susceptible de reducción sin que ello origine perturbación del servicio.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)**

**EXPTE 41-2025 GEX 19961/2025  
EXPEDIENTE MODIFICACIÓN CRÉDITO DE TRANSFERENCIA CRÉDITO, MINORANDO CAPÍTULO VI DE INVERSIONES  
ESTADO GASTO PSTO**

**PROVIDENCIA DE ALCALDÍA**

Vista la propuesta del Teniente de Alcalde /concejal competente que obra en el expediente, y ante la necesidad de:

	Incrementar el crédito de una aplicación por resultar insuficiente para atender a un nuevo gasto no previsto
	Habilitar crédito en una aplicación inexistente para atender a un nuevo gasto no previsto.
X	Transferir crédito entre aplicaciones del presupuesto, minorando capítulo VI del presupuesto de gasto (anexo inversiones)

Ordeno incóese, con sujeción a lo dispuesto en la legislación vigente el oportuno expediente de

	Suplemento de crédito
	Crédito extraordinario
X	Transferencia de crédito entre aplicaciones

EL ALCALDE,



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)**

**EXPTE 41-2025 GEX 19961/2025  
EXPEDIENTE MODIFICACIÓN CRÉDITO DE TRANSFERENCIA CRÉDITO, MINORANDO CAPÍTULO VI DE INVERSIONES  
ESTADO GASTO PSTO**

**INFORME DE INTERVENCIÓN**

Visto el expediente tramitado para efectuar transferencia de crédito dentro del Presupuesto del Ayuntamiento según los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 41 y 42 del R.D.50/1990 de 20 de Abril conforme a lo dispuesto en las Bases de Ejecución del citado Presupuesto, INFORMO:

Que si bien la transferencia propuesta afecta a aplicaciones de la misma área de gasto, se ha de significar que al suponer una minoración del capítulo VI del presupuesto de gastos, será competencia del Pleno pues ello supone mermar los créditos asignados en el anexo de inversiones, tal y como se regula en la Base de Ejecución 10ª del presupuesto

Se consideran transferencias de crédito aquellas modificaciones del Presupuesto de Gastos mediante las que, sin alterar la cuantía total del mismo, se imputa el importe total o parcial de un crédito a otras aplicaciones presupuestarias con diferente vinculación jurídica. Los expedientes de transferencias de crédito deberán respetar las limitaciones que establecen los artículos 180 del TRLRHL, y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

No tendrán la consideración legal de transferencia los trasvases de crédito entre aplicaciones de la misma bolsa de vinculación, no estando sujetas a formalidad alguna ni por ello a las limitaciones establecidas en el artículo 180 del TRLRHL.

El expediente de modificación comprenderá:

1-Propuesta del Concejal Delegado de área justificativa de la necesidad de la medida, los medios o recursos que han de financiar la modificación, así como las aplicaciones afectadas.

2- Orden de incoación del expediente

3-Informe de Intervención.

4-Aprobación por el órgano competente siendo en este caso, al tratarse de minoración de capítulo VI del estado de gastos del presupuesto, el Pleno con sujeción a los mismos trámites y requisitos que los Presupuestos, siéndoles de aplicación las normas sobre información, reclamaciones y publicidad del art.169 del TRLRHL

por lo que, en cuanto a la tramitación, la transferencia se ajusta a la normativa observándose lo establecido en el artículo 180 del TRLRHL y del artículo 41 R.D. 500/1990.

Es todo cuanto tengo a bien informar



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)**

**EXPTE 41-2025 GEX 19961/2025  
EXPEDIENTE MODIFICACIÓN CRÉDITO DE TRANSFERENCIA CRÉDITO, MINORANDO CAPÍTULO VI DE INVERSIONES  
ESTADO GASTO PSTO**

**INFORME INTERVENCIÓN  
ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA**

De cara a la tramitación del Expediente 41-2025 de transferencia de crédito y en cuanto al cumplimiento de la propia entidad del principio de estabilidad presupuestaria, en el artículo 16 del Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001 de 12 de diciembre de estabilidad presupuestaria, en aplicación a las entidades locales, se establece la obligación del interventor de emitir informe.

Este expediente de transferencia de crédito, si bien se realiza entre aplicaciones de la misma área de gasto, supone una modificación en el anexo de inversiones del presupuesto, quedando compensado su efecto en cuanto a su repercusión en la estabilidad presupuestaria puesto que se trata de transferir crédito entre aplicaciones del capítulo VI del presupuesto de gastos; sin que suponga ejecutar mayor gasto al previsto ni afecte al presupuesto de ingresos.

Es todo cuanto tengo a bien informar



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba )**

Dependencia Adtva.  
SECRETARIA

El SECRETARIO GENERAL, del Excmo. Ayuntamiento de Montilla, **CERTIFICA**, que el PLENO DE LA CORPORACIÓN, en sesión EXTRAORDINARIA celebrada el día 19 de agosto de 2025, adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO:

**1.- EXPEDIENTE MODIFICACIÓN CREDITO MC41-2025 DE TRANSFERENCIA DE CREDITO, MINORANDO CAPÍTULO VI DE INVERSIONES ESTADO GASTO PSTO-ADQUISICION CAMION.**

Se da cuenta de la propuesta formulada por la Tte. Alcalde del Area de Hacienda, ante la necesidad de transferir crédito entre aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento, habilitando crédito para adquisición de vehículo, con destino al Servicio de Obras Públicas Municipales, de cuyo contenido tienen conocimiento los Sres/as Concejales/as y queda constancia en el expediente de su razón.

(...)

Finalizadas las intervenciones, el Pleno en votación ordinaria y con el voto favorable de los integrantes del grupo municipal PSOE y los integrantes del grupo PP y la abstención del grupo IU, que en este momento son 19 de los 21 que integran el pleno, se acordó aprobar el EXPEDIENTE MODIFICACIÓN CREDITO MC41-2025 DE TRANSFERENCIA DE CREDITO, MINORANDO CAPÍTULO VI DE INVERSIONES ESTADO GASTO PSTO-ADQUISICION CAMION., con la adopción de los siguientes acuerdos:

Realizar el movimiento entre aplicaciones presupuestarias:

ALTA	BAJA
19-150-62401. Adquisición de vehículos por Servicios Técnicos, por importe de 177.500 € (IVA Incluido).	19-1532-61914. INV. REPOSICIÓN VÍAS PÚBLICAS Y CAMINOS, por importe de 177.500 € (IVA Incluido)

Y para que conste y surta efectos, expido la presente certificación, que firmo, por orden y con el Vº. Bº, del Sr. Alcalde, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 206 del del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

(fechaado y firmado electrónicamente)

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montilla**

BOP-A-2025-2941

**EDICTO****DON RAFAEL LLAMAS SALAS, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTILLA (CÓRDOBA) HACE SABER:**

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 19/08/2025, el expediente 41-2025 (GEX 19961/2025) de Transferencia de crédito minorando capítulo VI de Inversiones para la Adquisición Camión de Servicios Técnicos, se expone al público durante un plazo de quince días hábiles a efectos de reclamaciones por los interesados según artículo 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88, reguladora de las Haciendas Locales.

Montilla, 20 de agosto de 2025.– El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 17BE 5B3D 6867 F211 08FF **Fecha Firma:** 27-08-2025 10:44:11

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



(17)BE5B3D6867F21108FF

**Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba**



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

Dependencia Administrativa

**SECRETARIA**

**/Ref:** 41-2025

**Expte.:**19961/2025

**S/Ref.:**

El SECRETARIO GENERAL del Excmo. Ayuntamiento de Montilla, CERTIFICA,

Que sometido a trámite de información pública el expediente de 41-2025 DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO MINORANDO CAPITULO VI DE INVERSIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS, mediante inserción de anuncio en el BOP num. 165, de fecha 27 de agosto de 2025 y en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento, finalizado el plazo concedido para ello y de conformidad con el informe emitido por el/la Jefe/a del Servicio de Atención la Ciudadano, no se han presentado con el citado acuerdo ninguna alegación o reclamación.

Y para que conste y surta efectos expido la presente certificación que firmo y sello por Orden y con el Vº Bº del Sr. Alcalde, en Montilla (fechaado y firmado electrónicamente)

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montilla**

BOP-A-2025-3275

**DON RAFAEL LLAMAS SALAS, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTILLA (CÓRDOBA) HACE SABER:**

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria, celebrada el día 19/08/2025 el expediente 41-2025 (GEX 19961/2025) de Transferencia de Crédito, financiada con baja de otra aplicación presupuestaria (Minorando capítulo VI del Anexo de Inversiones) destinado a la adquisición de un camión y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

INCREMENTO GASTOS		FINANCIACIÓN	
CAP VI...	177.500 €	CAP VI...	177.500 €

Montilla, 19 de septiembre de 2025.– El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** D3F6 FB6D 5A35 B1DB 6FAD **Fecha Firma:** 25-09-2025 07:58:09

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



D3F6FB6D5A35B1DB6FAD

**Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba**